



Pila bautismal

colocada sobre el dintel de la puerta románica del cementerio adjunto, y la otra muestra claramente las lengüetas de un tosco y grueso toro. También existe en el interior una pila bautismal troncocónica que parece medieval, muy tosca y sencilla y sin ninguna decoración. Cabecera rectangular y nave son de la misma altura, estando la espadaña –de clara factura moderna– sobre el hastial occidental. Los muros son de mampostería, sistema y material que se utilizó prácticamente en todas las iglesias románicas lebaniegas, pues hasta las más viejas y más ricas, como pudieran ser Santo Toribio y Piasca, se construyen con este aparejo. Sin embargo la espadaña, siguiendo también esta misma tradición, lo hace en sillería, sistema que igualmente utiliza en cornisas y vanos. Rodea a la iglesia, que se sitúa al comienzo del pueblo, una pared de piedra que da a los prados del norte que van descendiendo suavemente.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

#### Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, II, p. 44; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILÁ, T., 1987, pp. 150-151; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 92; *Cartulario de Piasca*, Ejemplar original, fol. 43 v; fol. 73; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 103, 154; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, pp. 155-156; GONZÁLEZ, J., 1960, I, pp. 72-73; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 64; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, pp. 585-586; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 285-291; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, doc. 415.

## COLIO

El pueblo de Colio se sitúa en un valle alto, en una ladera de la Sierra de Colio y junto al río La Sorda o río Colio, que se precipita desde Peña Bermeja hacia el Deva, en las proximidades de la ermita de San Francisco. En este impresionante paisaje montañoso de los Picos de Europa, de bosques de robles, hayas y castaños, y de prados y cultivos, se localiza la iglesia de Santiago, que en otro tiempo pudo haber sido la del antiguo monasterio de Colio.

Se accede por la CA-884 que parte de la N-621 en Tama, la capital del municipio de Cillorigo de Liébana, de la que dista seis kilómetros, aproximadamente.

En el *Cartulario de Santo Toribio de Liébana* se documenta con profusión el lugar de Colio, como Collo o Collio, y como *Sanctus Iacobus* su iglesia de Santiago; testimonios de vinculación y pertenencia al citado monasterio lebaniego desde el siglo X. Son documentos que estudia y analiza el profesor García Guinea (1979a). Del año 950, data la Carta de donación de la quinta parte de todo lo que poseía Vistrilli a San Martín de Turieno y a su abad Opila, en Caecho, en Casillas, en Vendejo, en Colio y en Potes. En el 952, Cesabo donaba a San Martín de Turieno cuanto poseía en Liébana y en Asturias, ... *et in Collio ipsam ecclesiam Sancti Iacobi ad integrum*. . . En el 964, se produce una nueva donación del quinto de sus propiedades a San Martín de Turie-

no y a su abad Opila, por parte de Diego Muñoz y de doña Allena, en varios lugares, entre ellos *in Colio...*, que aparece como "villa". De nuevo, en 1065 se realiza otra donación de bienes a San Martín por parte de Salvador y de su mujer Flaina, que ceden una serna en Colio... *et una senera in Colio in loco predicto ubi dicent Flanum...* En 1072, se fecha una carta de venta de heredades... *in villa que vocitant Colio*, que llevan a cabo Julia Fraufez y su hijo. De 1125, data un importante documento, puesto que trata de la donación, que hacen García Gutiérrez y su madre María, de sus heredades en el monasterio de Colio al de San Martín o Santo Toribio. Aparecen así las dos advocaciones del monasterio lebaniego, ... *nostris heredibus de ipso monasterio que vocitant Sancti Iacobi in villa que nucu-// pantur (sic) colio, in alfoce de Cellorico. Facimus de illo cartula ad Sancto Martino vel Sancto Toribio episcopo ubi sunt ad sepeliendum...* En otros documentos del *Cartulario*, se registran las sucesivas donaciones de bienes en la villa de Colio que se realizan al monasterio de Santo Toribio, a lo largo del siglo XII (1183, 1195). En 1197, se fecha el resultado de la pesquisa que Alfonso VIII ordenó en las propiedades de Santo Toribio para averiguar si "sus collazos" pagaban los impuestos reales; entre los pesquisadores figuraban varios de Colio. De 1233, data un documento en el que consta que el abad Miguel del monasterio de Oña arrendó, con el beneplácito del prior de Santo Toribio, el monasterio de Santiago de Colio a Pedro Ibáñez con la condición de dar, anualmente, la cuarta parte de todos sus frutos al monasterio de Santo Toribio. Durante el siglo XIII, se suceden distintos préstamos, cambios o ventas de bienes de Santo Toribio a particulares, a cambio de otras propiedades o de rentas, también en Colio. En 1284, Juan Díaz firma una carta de renuncia de reclamación de sus dere-

Colio, al amparo de los Picos de Europa



chos sobre ... *el monesterio e la yglesia de Santiago de Colyo con todos sus vasallos e con todas sus pertenencias...*, al prior e al convento de la casa de Santo Thuribio... En el año 1300, se fecha la escritura pública del testamento del obispo de Osma, Juan Álvarez, que contenía la donación de todas sus heredades en Liébana –entre ellas en Colio– al convento de Santo Toribio. Un documento de 1301, recoge la toma de posesión de estas heredades por parte del prior de Santo Toribio *et en Colio et en Pendes lo que fue de Garcia Ordoniz*. En otro documento del Cartulario, fechado en 1316 –en el que se da noticia del estado del monasterio de Santo Toribio cuando lo dejó su abad don Toribio– continúa figurando la vinculación de Santiago de Colio a Santo Toribio.

El documento número 245 del *Cartulario de Santo Toribio* (SÁNCHEZ BELDA, 1948), recoge la "Carta de las heredades que poseía el monasterio en Colio". En el documento 257, se da "noticia de varios vasallos de Santo Toribio", se cita, también, Colio. El número 260, da "noticia de las rentas del pan del Monesterio de Sancto Toribio", en tiempo del prior don Toribio. La dependencia se mantenía en el siglo XV, según consta en un documento de 1476, fechado en Valladolid, "se comisiona a los priores de San Agustín y San Pablo para que averigüen el género de vida que llevaban los rectores de las iglesias de San Vicente de Potes, de la de Santa María de Lebeña y de la de Santiago de Colio, acusados por el prior de San Benito de *notorii concubinari*". En otro documento, de idéntica fecha, se solicitan, además, las rentas de estas iglesias para el sostenimiento del monasterio de Santo Toribio.

Colio se registra en el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), como *Collo*, lugar solariego de don Tello, quien percibía sus impuestos anuales de cada vasallo; al rey le pagaban moneda y servicios.

En el *Catastro de Ensenada* (MAZA SOLANO, 1965), figuran en 1752 el "lugar de Colio y su barrio de La Parte. Ambos componían un solo concejo con los mismos términos y derechos". Era señorío perteneciente al Duque del Infantado, a quien pagaban anualmente el derecho de alcabalas a través de su administrador. Asimismo, consta que los vecinos de Colio contribuían a la iglesia parroquial con el diezmo de frutos, que se repartían: "de lo que es conducente a pan, lo lleva y percibe el Monasterio de Santo Toribio de Liébana, dos partes de tres, y la que queda el párroco de este lugar, los diezmos conducentes a vino, lino, legumbres, fruta, castañas y nueces y los demás que se llaman menudos, enteramente se perciben por el citado párroco. Contribuyese asimismo con la primicia no de fruta, sino según casas en que se hace fuego y habite algún vecino y cada uno paga celemín y medio de trigo, lo cual se aplica para la fábrica". También pagaban a la Santa Iglesia de León por el derecho de *Canto de Regla*.

El pueblo de Colio se vincula al General Díaz Porlier (1788-1815), pues en este lugar fundó una Academia de Caballería durante la Guerra de la Independencia. Este militar intervino con éxito en la defensa de distintas ciudades de Castilla la Vieja, de Oviedo y de Vitoria; en Santander contribuyó a la reconquista de la ciudad y participó en los desembarcos de Santoña y Laredo.

Colio conserva, también, de su patrimonio arquitectónico, alguna casona solariega.

Texto: CGG

## Iglesia de Santiago

ESTE BELLÍSIMO PUEBLO DE COLIO, colocado en las altas vertientes del Valle de Castro Cillorigo, al pie del macizo oriental del los Picos de Andara, que parece, desde su elevado asiento, vigilar la entrada del río Deva en sus estrechas y cortantes Hoces, mantiene aún, como muchos de la tierra lebaniega, el encanto y la soledad de estos parajes agrestes de cumbres y despeñaderos. Aparta-

do de casi todo, ahora accesible pero antaño abandonado, ha visto pasar los siglos pero también la permanencia de los peñascos. Ajeno durante la mayor parte de su existencia a los enloquecidas mudanzas de los hombres, no pudo Colio, sin embargo, eludir sus guerras y disputas, sus ambiciones y sus soberbias. Sus pobladores, durante tantos siglos, no sólo fueron testigos de ruidosos argayos y sor-



*Vista del pueblo con la iglesia al fondo*

*Espadaña*



*Detalle de la tronera izquierda*



presivos aludes, cuando en los altos el deshielo o las lluvias torrenciales conmovían el Canchoal de Hormas o el Regato de los Relallos, sino que, a pesar de su apartamiento, tuvieron que soportar en algunas ocasiones las repercusiones que alterando su vivir, y su paz, llegaban a ellos de luchas ajenas, que apenas lograban entender. Así ocurrió, por ejemplo, durante la guerra de la Independencia, pues el general español Juan Díaz Porlier, fundador de la "División Cantabria", eligió a Colio para instalar en esta aldea una Academia militar para la formación de sus oficiales. No sabemos bien por qué nuestro pueblo se vio así depositario de esta emblemática escuela de lucha que alteró, si bien por poco tiempo, su siempre deseada vida de paz.

La iglesia está colocada en una resaltada lomilla al norte del caserío, un poco como el pastor que vigila sus ovejas, y muy próxima al cementerio, formando en unión con los humildes hogares, un conjunto que descansa sobre un fondo grandioso de paisaje de robles, roca pelada de altas crestas calizas, con neveros en la lejanía, y desde ella, desde su altiva cabecera, puede el viajero contemplar los viejos tejados de la aldea que se extienden hacia el sur, rodeados de verdes prados, y patios interiores o rincones rurales donde se apiña la leña o se asoman pajares con barandillas trenzadas de varas de avellano.

La fábrica del templo, en general, es de cronología avanzada. Lo más viejo, parece ser la cabecera y la espadaña; pudiera ser colocado en los años mediados del trece, pero con tradición y elementos románicos, siguiendo, en realidad, lo que ocurre en muchos de los humildes templos lebaniegos. El aparejo de sus muros es casi totalmente de mampostería, salvo contrafuertes y arcos para los que se utiliza la sillería. Los síntomas goticistas se aperciben sobre todo en la bóveda de la cabecera, que es de cuatro plementos, y en la altura del ábside. Desde su origen sólo debió de tener una sola nave más baja que la cabecera, y cubierta de madera. En el siglo XVI, posiblemente, esta nave fue modificada, pero conservando dos capillas abiertas en el muro norte que tienen una estructura más antigua. Ambas tienen arcos de entrada de medio punto que apo-

yan en jambas de fuertes sillares, y que conservan un marcado aire románico. Una de ellas, la que ahora hace de baptisterio, se cubre con bóveda de medio cañón, que fue enjalbegada, pero que pudo ser de simple mampostería. La pila bautismal que contiene es una buena pieza, con cuba de casetones muy asignable al siglo XVI. El interior de la cabecera lleva bóveda de nervios de cuatro plementos y arco triunfal de medio punto, ancho y con chambrana biselada. El muro meridional de este ábside se abre al exterior con una ventana ajimezada ya de factura gótica. La cornisa del sur conserva otro canecillo de caveto.

La espadaña, que forma el hastial occidental de la iglesia, tiene un aspecto que desde luego repite la estructura típica de los campanarios románicos de concejo. Combina un aparejo de mampostería y de sillería, ésta, sobre todo, para reforzar toda la armadura, y para lograr segura resistencia en las troneras. Tiene un cuerpo bajo más ancho en su base; otro segundo, el de las campanas, más estrecho, separados ambos por una imposta sencilla, sin decoración. Los huecos son de medio punto, en arco doblado que apoya sobre cimacios-impuestas, del mismo tipo. Carecen estos arcos de chambranas y arquivoltas. Acaba la espadaña, con un tercer cuerpo, el piñón, con una sola tronera centrada.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

### *Bibliografía*

AA.VV., 1985a, GEC, II, pp. 266-267; AA.VV., 1957, III, p. 420; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILA, T., 1987, pp. 144-145; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 154-155; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp. 108-109, 125; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 103, 180, 418, 423, 428-429, 431, 434, 438-440, 450; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 188; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 182-183; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, pp. 166-168; HERBOSA, V., 2002, p. 48; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 92; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 599; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 264-267; REPOLLÉS DE ZAYAS, J., 1976, I, pp. 367-390; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, docs. 53, 55, 70, 94, 97, 104, 114, 123, 125, 126, 131, 133, 144, 191, 211, 213, 237, 245, 253, 257, 260, 275, 457, 458.

## OJEDO

Ojedo se sitúa entre Tama –de la que dista un kilómetro y medio, cabeza del municipio de Cillorigo de Liébana, al que pertenece– y Potes, con cuya villa prácticamente entra en contacto. Este núcleo de población se ha desarrollado en torno al lugar de Puente Ojedo, donde desemboca el río Bullón en el Deva; en el área de influencia de Potes, la capital de la comar-